POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "LOCACIÓN DE INMUEBLE ID Nº 266.941, ALQUILER DE LOCAL PARA LA SEDE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)" CONVOCADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT); DE CONFORMIDAD A LA LEY Nº 2.051/2.003; Y SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) A INICIAR EL LLAMADO CORRESPONDIENTE.

RESOLUCIÓN CNPCT Nº 17 /2014

Asunción, 11 de febrero de 2014

VISTO *El Dictamen de la UOC Nº 02/2014 de la Responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la CNPCT, referente al Llamado de Locación de Inmuebles Nº 02/2014 para* "ALQUILER DE LOCAL PARA LA SEDE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)", *la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03; y*

CONSIDERANDO: *Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, elaboró los documentos del Dictamen 02/2014 para* " ALQUILER DE LOCAL PARA LA SEDE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)" *ID 266.941 para la Comisión Nacional de Prevención la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (CNPCT).*

Que, habiendo cumplido con todos los requisitos pertinentes, la Unidad Operativa de Contrataciones solicita la Resolución que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de Contratación Directa "LOCACION DE INMUEBLE ID Nº 266.941, ALQUILER DE LOCAL PARA LA SEDE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)" *y la autorización para poder publicar en el Portal de Contrataciones Públicas.*

POR TANTO; *en uso de sus atribuciones*

LA PRESIDENTA TURNO DE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)

R E S U E L V E:

Art. 1º. - ***Aprobar*** *el Pliego de Bases y Condiciones para* "ALQUILER DE LOCAL PARA LA SEDE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)"- *ID 266.941.*

Art. 2º.- ***Autorizar*** *a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes*

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "LOCACIÓN DE INMUEBLE ID Nº 266.941, ALQUILER DE LOCAL PARA LA SEDE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)" CONVOCADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT); DE CONFORMIDAD A LA LEY Nº 2.051/2.003; Y SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) A INICIAR EL LLAMADO CORRESPONDIENTE.

RESOLUCIÓN CNPCT Nº 17 /2014

(CNPCT), a iniciar ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los trámites para el Llamado de Contratación Directa para "ALQUILER DE LOCAL PARA LA SEDE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)", ID 266.941 *para la Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (CNPCT).*

*Art. 3º.- **Comunicar** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.*

Roque Orrego Orué
Presidencia de Turno
Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura